

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

SOLUCIONES INMOBILIARIAS GUANO S.A. GUANOSA

En mi calidad de Comisario de SOLUCIONES INMOBILIARIAS GUANO S.A. GUANOSA, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la *evaluación de los principios de contabilidad utilizados*, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

1. Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registro legales y contables

SOLUCIONES INMOBILIARIAS GUANO S.A. GUANOSA, tiene como objeto social la compra y venta de bienes inmuebles. La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal está en Quito.

Considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, e Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de la Compañía, son la cuenta Terrenos, Cuentas y Documentos por pagar locales y el Capital.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SOLUCIONES INMOBILIARIAS GUANO S.A. GUANOSA, al 31 de Diciembre de 2012 y los correspondientes resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración, la aprobación final del balance general de SOLUCIONES INMOBILIARIAS GUANO S.A. GUANOSA, y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Quito – Ecuador

Marzo del 2013



Sr. César Aguilar J.
Comisario